

RESOLUCION No. 1329

(Tunja, 16 de febrero de 2022)

Por la cual se hace convocatoria a profesionales que deseen participar en un proceso de selección para la vinculación de Profesores ocasionales y catedráticos externos, para la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las contenidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 021 de 1993, 066 de 2005, 065 de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 065 del 25 de noviembre de 2017, estableció el proceso de selección para la vinculación de Profesores ocasionales y catedráticos externos, para programas de Pregrado y el Instituto Internacional de Idiomas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y se deroga el Acuerdo 051 de 2016.

Que el Acuerdo 065 de 2018, modifica el parágrafo 5 del Artículo 13, el Parágrafo Único del Artículo 15, se adiciona el Parágrafo del Artículo 26 y un Artículo del Acuerdo No. 065 de 2017.

Que el Acuerdo 02 de 2022, autoriza al Rector, para ajustar los tiempos de la convocatoria de selección de los docentes ocasionales y catedráticos, con el fin de que el proceso pueda ser llevado a cabo antes del inicio del primer semestre académico de 2022, según calendario académico.

Que la Vicerrectoría Académica, en distintas oportunidades presentó a las instancias académicas comprometidas en el proceso de convocatoria, recomendaciones orientadas a cumplir de manera oportuna e informada los Acuerdos 065 de 2017 y 065 de 2018.

Que cada consejo de facultad y comité académico del Instituto Internacional de Idiomas, presentó a la Vicerrectoría Académica las necesidades de personal docente en la modalidad de ocasionales y catedráticos externos, conforme a los perfiles indispensables y áreas de conocimiento a convocar en cada escuela e Instituto Internacional de Idiomas, luego de haber cumplido los requisitos de apoyo en los claustros de profesores, y demás partes del proceso.

Que es necesario contar con el talento humano indispensable para desarrollar cada programa, con el fin de satisfacer los requerimientos de los diferentes procesos académicos.

Que, culminado el proceso de definición de necesidades y perfiles, bajo estricta responsabilidad de los Comités de Currículo, fueron presentados para su aprobación a los Consejos de Facultad quienes, a su vez, los presentaron a la Vicerrectoría Académica. En concordancia con el Acuerdo 065 de 2017 y respetando las necesidades de profesores ocasionales o catedráticos externos aprobados por los Consejos de Facultad, la Vicerrectoría Académica solicitó al Rector de la Universidad, la convocatoria para la selección de profesionales por Facultad.

Que las áreas de conocimiento y perfiles profesionales serán los aprobados por los Consejos de Facultad y establecidos en la presente convocatoria conforme a las necesidades y estructuras actuales de los programas académicos.

Que mediante Resolución 1334 del 16 de febrero de 2022, se autoriza la apertura de la convocatoria a profesionales que deseen participar en el proceso de selección de hojas de vida, para la vinculación de profesores ocasionales y catedráticos externos, para los programas de pregrado y del Instituto

Internacional de Idiomas, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, orientada de forma autónoma programa por programa, mediante Resolución Rectoral.

Que el Consejo de Facultad de Estudios a Distancia, presento a la Vicerrectoría Académica las necesidades de personal docente en la modalidad de ocasionales y catedráticos externos, estableciendo las áreas y perfiles a convocar, para los programas académicos de la **FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA**.

Que el Rector una vez realizada la solicitud por parte de la Vicerrectoría Académica, convocará la selección de profesionales, respetando las necesidades de profesores aprobadas por el Consejo de Facultad de Estudios a Distancia.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Autorizar la convocatoria a profesionales que deseen participar en el proceso de selección de hojas de vida, para la vinculación de profesores ocasionales y catedráticos externos, para programas de Pregrado de la Facultad de Estudios a Distancia, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia así:

FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS

PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.

CREAD: Bogotá, Yopal, Duitama-Sogamoso, Rionegro.

ÁREA: DISCIPLINAR PROGRAMACIÓN

PERFIL: Ingeniero(a) de sistemas con título de maestría en áreas de Tecnologías de la Información y las comunicaciones y experiencia profesional en docencia de educación a distancia universitaria mínimo de dos años.

PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

CREAD: Rionegro

ÁREA: DISCIPLINAR ELECTRÓNICA, AUTOMATIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL

PERFIL: Ingeniero(a) Eléctrico(a) o Ingeniero(a) Electrónico(a) con especialización o maestría o doctorado en el área eléctrica o electrónica o Automatización, o Automatización y control, o Instrumentación y control y con experiencia mínima de dos años en docencia en educación superior a distancia.

CREAD: Rionegro

ÁREA: DISCIPLINAR CIRCUITOS INSTALACIONES Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS

PERFIL: Ingeniero(a) Eléctrico(a) o Ingeniero(a) Electrónico(a) o ingeniero(a) electromecánico(a) con especialización o maestría o doctorado en el área eléctrica o electrónica y con experiencia mínima de dos años en docencia en educación superior a distancia.

PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES Y TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

CREAD: Tunja, Bogotá, Yopal, Duitama-Sogamoso, Rionegro

ÁREA: INTERDISCIPLINAR IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

PERFIL: Licenciado(a) en Idiomas Modernos Español Inglés o Licenciado(a) en Idiomas Modernos Inglés — español, o licenciado(a) en Lenguas Extranjeras en inglés. Con estudios en maestría en el área del perfil solicitado o en educación, con experiencia mínima en docencia universitaria en educación a distancia de 2 años y prueba estandarizada vigente en idioma inglés.

PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES

CREAD: Yopal, Rionegro

ÁREAS: DISCIPLINAR CONSTRUCCIÓN O ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.

PERFIL: Ingeniero(a) Civil o Ingeniero(a) de Vías y Transportes con título de especialización o maestría en el área de convocatoria y experiencia profesional en docencia de educación a distancia universitaria, mínima de un año.

CREAD: Yopal, Rionegro

ÁREA: DISCIPLINAR HIDRÁULICA O AMBIENTAL

PERFIL: Ingeniero(a) Civil o Ingeniero(a) Ambiental o Ingeniero(a) Sanitario o Ingeniero(a) Sanitario y Ambiental con título de especialización o maestría en el área de la convocatoria y experiencia profesional en docencia de educación a distancia universitaria, mínimo de un año.

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA

ÁREA: INTERDISCIPLINAR-CONTABLE

CREAD: Duitama- Sogamoso, Chiquinquirá, Bogotá, Garagoa y Yopal (Casanare).

PERFIL: Contador o Contador público o Contador Público y Financiero; con especialización o maestría o doctorado en el área de contabilidad, experiencia en docencia universitaria en educación Virtual o a Distancia de un año.

ÁREA: DISCIPLINAR- ADMINISTRATIVA

CREAD: Chiquinquirá, Garagoa, Yopal (Casanare), Bogotá.

PERFIL: Administrador de empresas o Administrador de negocios o Administrador Público o Administrador Comercial y Financiero; con Especialización o maestría o doctorado en el áreas de administración o alta gerencia de empresas; con experiencia en docencia universitaria en modalidad Virtual o a Distancia de 1 año.

ÁREA: DISCIPLINAR-FINANZAS

CREAD: Tunja; Duitama- Sogamoso, Chiquinquirá, Garagoa, Yopal (Casanare); Bogotá

PERFIL: Administrador Financiero o Administrador de Empresas o Contador Público o Administrador Industrial o Administrador Comercial y Financiero o Economista con especialización o maestría o doctorado en el área de finanzas. Con experiencia de un año en docencia universitaria en la modalidad en educación Virtual o a Distancia.

ÁREA: INTERDISCIPLINAR- MERCADEO.

CREAD: Duitama-Sogamoso, Chiquinquirá, Garagoa, Yopal (Casanare); Bogotá

PERFIL: Administrador de Empresas o Administrador de negocios o Administrador de Mercadeo o Administrador público; con especialización o maestría o doctorado en el área de mercadeo. Con experiencia en docencia universitaria modalidad en educación Virtual o a Distancia de un año.

ÁREA: INTERDISCIPLINAR- ESTADÍSTICA Y MATEMÁTICAS

CREAD: Tunja; Duitama- Sogamoso, Chiquinquirá, Garagoa, Yopal (Casanare); Bogotá

PERFIL: Licenciado(a) en matemáticas o licenciado(a) en matemáticas y estadística o licenciado(a) en estadística y matemáticas o profesional en estadística con especialización o maestría o doctorado en el área de matemáticas o estadística o educación o didáctica de las matemáticas o didáctica de

la estadística, Con experiencia universitaria en modalidad en educación Virtual o Distancia de un año.

ÁREA INTERDISCIPLINAR: LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA

CREAD: Duitama-Sogamoso, Chiquinquirá, Garagoa, Yopal (Casanare); Bogotá

PERFIL: Abogado(a); con maestría en el área de comercial o tributaria, con experiencia en docencia universitaria en modalidad Virtual o a Distancia de un año.

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ÁREA DISCIPLINAR: PROCESOS ASISTENCIALES EN SALUD

CREAD: Chiquinquirá, Duitama-Sogamoso; Garagoa, Yopal (Casanare); Rionegro (Antioquia), Bogotá.

PERFIL: Médico (a) o Enfermero (a) o Terapeuta respiratoria o física o Bacteriólogo(a) con especialización o maestría o doctorado en salud ocupacional, o salud pública o epidemiología o auditoría en salud, Con experiencia en docencia universitaria modalidad en educación Virtual o a Distancia de un año.

AREA INTERDISCIPLINAR: LEGISLACIÓN EN SALUD

CREAD: Duitama- Sogamoso, Chiquinquirá; Garagoa, Yopal (Casanare); Bogotá, Rionegro (Antioquia)

PERFIL: Abogado(a); con maestría en Derecho laboral o del trabajo o derecho administrativo. Con experiencia universitaria modalidad en educación Virtual o a Distancia de un año.

ÁREA DISCIPLINAR: SISTEMA GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD

CREAD: Duitama-Sogamoso, Chiquinquirá; Garagoa, Yopal (Casanare); Bogotá, Rionegro (Antioquia)

PERFIL: Médico (a) o Enfermero (a) o Administrador(a) en Salud con especialización o maestría o doctorado en auditoría en salud o auditoría en calidad en salud o en garantía de calidad en salud, con experiencia en docencia universitaria modalidad en educación Virtual o a Distancia de un año.

ÁREA DISCIPLINAR: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

CREAD: Duitama- Sogamoso, Garagoa, Bogotá Yopal (Casanare); Chiquinquirá; Rionegro (Antioquia)

PERFIL: Profesional en Administración de Servicios de Salud o profesional en área de la salud. Con especialización o maestría o doctorado en administración de servicios en salud o gerencia hospitalaria o en gerencia de servicios de salud o garantía de calidad en salud o gerencia social o gerencia de empresas de salud; Con experiencia en docencia universitaria en modalidad Virtual o a Distancia de un año.

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA

ÁREA INTERDISCIPLINAR: QUÍMICA Y BIOLOGÍA

CREAD: Duitama-Sogamoso.

PERFIL: Licenciado(A) en Ciencias de la Educación: Química y Biología o profesional en Biología o profesional en Química; con especialización o maestría o doctorado en el área de química o biología; con experiencia en docencia universitaria en modalidad en educación Virtual o a Distancia de un año.

ÁREA DISCIPLINAR: GESTION FARMACÉUTICA

CREAD: Tunja; Duitama-Sogamoso.

PERFIL: Químico Farmacéutico o Profesional en Química o Profesional en Farmacia o Médico (a) o Enfermero(a); con especialización o maestría o doctorado en química o en química farmacéutica o farmacología; Con experiencia en docencia universitaria de un año.

ÁREA DISCIPLINAR: INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDICAMENTOS

CREAD: Duitama-Sogamoso; Rionegro (Antioquia)

PERFIL: Médico (a) o Enfermero(a) o Terapeuta física o respiratoria o Bacteriólogo(a); con especialización o maestría o doctorado en auditoría en salud o auditoría en medicamentos o Farmacología Clínica, con experiencia en Docencia universitaria modalidad en educación Virtual o a Distancia de un año.

ÁREA INTERDISCIPLINAR- IDIOMAS

CREAD: Duitama-Sogamoso

PERFIL: Licenciado(a) en Idiomas Modernos Español Ingles o Licenciado(a) en Idiomas Modernos Inglés - español, o licenciado(a) en Lenguas Extranjeras en inglés. Con especialización en lenguas modernas o en docencia universitario o en inglés; con experiencia mínima en docencia universitaria en educación a distancia o virtual de un año, con prueba estandarizada vigente en idioma inglés.

ESCUELA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES

CREAD: Tunja.

AREA: DISCIPLINAR - ADMINISTRACIÓN

PERFIL: Administrador (a) de Empresas, Administrador (a) Agroindustrial, Administrador (a) de Empresas Agropecuarias, con Especialización o Maestría o Doctorado en área de Administración o Planeación o Dirección o Proyectos. Con un (1) año experiencia en docencia en Educación Superior a Distancia o Virtual y dos (2) años de experiencia profesional.

CREAD: Tunja.

AREA: DISCIPLINAR - AGROINDUSTRIA

PERFIL: Ingeniero (a) Agroindustrial, Ingeniero (a) de Alimentos, con Especialización o Maestría o Doctorado en Ciencias Agroindustriales o Calidad y Seguridad alimentaria o Biotecnología Alimentaria. Con un (1) año de experiencia en docencia en Educación Superior a Distancia o Virtual y dos (2) años de experiencia profesional.

ESCUELA DE CIENCIAS HUMANISTICAS Y EDUCACIÓN

ÁREA: INTERDISCIPLINAR - FUNDAMENTACIÓN Y GENERAL

CREAD: Duitama-Sogamoso, Garagoa, Chiquinquirá, Yopal y Bogotá.

PERFIL: Licenciado(a) en Educación Básica o Licenciado(a) en Educación Básica Primaria o Licenciado en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana o Licenciado(a) en Ciencias Sociales o Licenciado(a) en Ciencias Sociales y Económicas o Licenciado(a) en Psicopedagogía o Licenciado(a) en Educación Psicopedagógica o Licenciado(a) en Ciencias de la Educación Español-inglés o Licenciado(a) en Informática Educativa o Licenciado(a) en Informática y Tecnología o Licenciado(a) en Tecnología e informática o Licenciado(a) en Informática, Licenciado(a) en Filosofía, Psicólogo(a), con Maestría en el área de la Educación, con experiencia en docencia universitaria en Educación a Distancia o Virtual, mínima de dos (2) años.

ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN - CIENCIAS SOCIALES

CREAD: Tunja, Duitama-Sogamoso.

PERFIL: Licenciado(a) en Ciencias Sociales o Licenciado(a) en Ciencias Sociales y Económicas o Licenciado(a) en Ciencias Sociales y Humanidades o Licenciado(a) en Ciencias Sociales con énfasis en Educación Básica; con Maestría en áreas de Sociales o Maestría en Educación o doctorado en Educación, con experiencia en Educación Básica mínima de Un (1) año y con experiencia en docencia universitaria en Educación a Distancia o Virtual, mínima de dos (2) años.

ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS

CREAD: Duitama-Sogamoso.

PERFIL: Licenciado(a) en Ciencias de la Educación Español-Inglés o Licenciado(a) en Lenguas Extranjeras o Licenciado(a) en Idiomas Modernos; o Licenciado(a) en idiomas (Inglés) o

Licenciado(a) en Inglés o Licenciado(a) en Inglés y Bilingüismo o Licenciado(a) en Inglés como Lengua Extranjera o Licenciado(a) en Lenguas Modernas o Licenciado(a) en Lenguas Modernas Español-Inglés, con Maestría en el Área o Maestría en Educación, con experiencia en Educación Básica mínima de un (1) año y con experiencia en docencia universitaria en Educación a Distancia o Virtual, mínima de dos (2) años. Acreditar prueba estandarizada, en idioma inglés.

ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN - CIENCIAS NATURALES

CREAD: Tunja, Duitama – Sogamoso.

PERFIL: Licenciado(a) en Biología y Química o Licenciado(a) en Química y Biología o Licenciado en Biología o Licenciado(a) en Ciencias Naturales y Medio Ambiente o Licenciado en Ciencias Naturales y Salud o Licenciado en Biología con énfasis en Educación Ambiental o Licenciado(a) en Biología y Educación Ambiental o Licenciado(a) en Ciencias Naturales o Licenciado(a) en Ciencias Naturales y Educación Ambiental o Licenciado(a) en Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental o Licenciado(a) en Educación Biología y Química con Maestría en áreas de las Ciencias Naturales o Maestría en Educación, con experiencia en Educación Básica mínima de un (1) año y con experiencia en docencia universitaria en Educación a Distancia o Virtual, mínima de dos (2) años.

ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN: FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA

CREAD: Tunja, Duitama – Sogamoso.

PERFIL: Psicólogo(a), con especialización o maestría o doctorado en el área o Maestría en Educación, con experiencia en docencia universitaria en Educación a Distancia o Virtual, mínima de un (1) año.

ARTICULO 2. Las condiciones generales de la Convocatoria son las establecidas en el Artículo 6 de la Resolución 1334 del 16 de febrero de 2022.

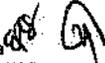
ARTÍCULO 3: La presente Resolución se publicará en la página WEB de la Universidad y rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los 16 días del mes de febrero de 2022.



OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Rector

Revisó: Dirección Jurídica 
Proyectó: Deicy Saavedra / Vicerrectoría Académica 